5B13

Exp 0370

I N D I C E

TI

X

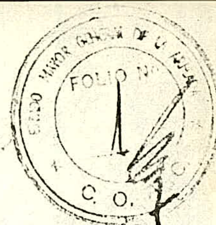
C. O. A. C.
EXPTE. INTERNO Nº ɸ 370

C. O. A. C.
ARCHIVO Nº 5-B-13

CLASIFICADO

ARMADA ARGENTINA

Nº 15/82 "C".
Letra ESGN,COAC



CONFIDENCIAL

BUENOS AIRES, 30 de noviembre de 1982.

C.O.A.C.
EXP. E. INTERNO Nº 0370

OBJETO: E/informe

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 5-B-13

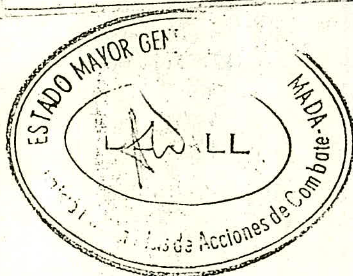
AL SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.

Adjunto elevo un informe producido por esta Comisión referente a uniformes para el personal embarcado.

El mismo resume comentarios periodísticos y conclusiones de los informes de las Unidades de la Flota de Mar interviniente en el Conflicto con Gran Bretaña.-

AGREGADOS: Lo que se indica en el texto.-

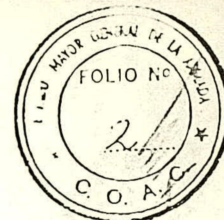
ES COPIA



LUIS M. RIBERO PIERA
CAPITAN DE FRAGATA

ANGEL M. RODRIGUEZ
CONTRAALMIRANTE
PRESIDENTE

CLASIFICADO



COMISION DE ANALISIS DE ACCIONES DE COMBATE

UNIFORMES PARA EL PERSONAL EMBARCADO

1. HISTORIA DEL PROBLEMA

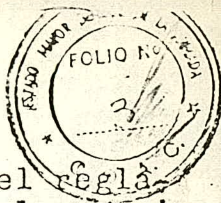
Del análisis de los informes elevados por las unidades de la Flota de Mar, del informe del Señor Jefe de Logística del Comando de Operaciones Navales, de la encuesta a los sobrevivientes del Crucero A.R.A. "GENERAL BELGRANO", efectuada por el Gabinete Psicopedagógico de la Escuela Naval Militar y de lo publicado por la prensa nacional y extranjera, referente al equipo usado por el personal embarcado, podemos resumir lo siguiente:

1.1 (Conferencia de la Guerra en el Atlántico Sur - Londres -2-Set-82) "La ropa de combate de las tripulaciones de los navíos Argentinos es totalmente anticuada y no tiene en cuenta para nada la posibilidad de un incendio a bordo; entiendo que los Oficiales y tropa de la Marina Argentina tienen todavía vestimenta de fibra sintética, lo cual no solamente facilita su combustión sino que provoca una capa de carbón sobre la piel incrementando las quemaduras".

1.2 (De la revista DEFENSE AND FOREINGN AFFAIRS - Agosto de 1982) "Naturalmente nada en este mundo es perfecto y es probable que los proveedores de ropa naval sigan el ejemplo de la Marina Británica de vestir a sus marineros con uniformes de trabajo fabricados con fibras sintéticas. El poliester se derrite con el calor, pegándose a la piel y esto dificilmente estimula al personal que deba luchar contra los incendios. Durante la campaña de las Malvinas se aconsejó a los marinos a que usaran sus uniformes tropicales hechos de algodón, pero esta solución dista mucho de ser satisfactoria. De cualquier modo no hay excusa para no proveer a cada personal combatiente de un adecuado equipo individual. Mucho va a ser escrito en los siguientes meses, principalmente artículos relacionados con la industria de armamentos, sobre fragatas, aviones y misiles puestos a prueba en el Atlántico Sur. Sin embargo, estos sistemas no tienen valor si cada hombre no es correctamente equipado hasta el último detalle". "Imágenes del equipo Argentino abandonado ya nos cuentan su propia historia".

1.3 (Del informe del Señor Jefe del Departamento Logística del Comando de Operaciones Navales) - "Con respecto a los uniformes y equipos de uso diario utilizados en los buques de la Flota de Mar, tanto por el personal superior como subalterno (teniendo en cuenta la experiencia sufrida por la dotación del Crucero A.R.A."GENERAL BELGRANO") mostraría la conveniencia de utilizar en navegación, especialmente en zona fría, una vestimenta más cómoda y práctica".

1.4 (De la "Encuesta a los sobrevivientes del Crucero A.R.A. "GENERAL BELGRANO" realizada por el Gabinete Psicopedagógico de la E.N.M.") "Algunos creen necesario contar con un par de medias especiales, estancas y atérmicas, que permitan reemplazar a los borceguíes a bordo de las balsas salvavidas".
"También se cree necesario adoptar un uniforme de combate distinto del diario y que cumpla con los requisitos de ser impermeable y antiflama; se sabe que los ingleses portan guantes y capucha antiflama y también una máscara para usar en caso de incendio".



1.5 (Del informe del Destructor A.R.A. "BOUCHARD") - "Al nivel reglamentación se considera que se debe estudiar más a fondo el aprovisionamiento de equipos de zona fría a unidades destacadas al Sur del paralelo 46º y que atraviesen situaciones similares a la vivida por esta unidad".

1.6 (Del informe del Destructor A.R.A. "HERCULES") - "Con respecto a tipo de equipo ideal y calidad se han detectado deficiencias por lo cual se elevará informe por separado".

1.7 (Del informe del Portaaviones A.R.A. "25 DE MAYO") - "La asignación de Dotación Fija Perecedera no es suficiente para dotar de ropa de abrigo y de agua al personal que habitualmente desarrolla tareas al aire libre".
"Los uniformes, tanto el gris de personal superior y suboficiales, como el gris pizarra de tropa, no son adecuados para navegar, por las siguientes razones:

a) Acentuado deterioro por su uso intenso.
b) Excesivo número de botones, lo cual lo hace incómodo y lento para ponérselo.
c) No son suficientemente abrigados para nuestra zona de operaciones. El uniforme debería ser reemplazado por dos tipos de overol, de rápida postura (uno abrigado y otro liviano). Los zapatos por botas con cierre relámpago y la gorra por un birrete.

1.8 (Del informe del Destructor A.R.A. "PIEDRABUENA") - "La experiencia de guerra ha demostrado que la ropa de equipo con que cuentan las dotaciones no son adecuadas, como así tampoco la ropa de abrigo exterior".
"Durante el rescate de náufragos del Crucero A.R.A. "GENERAL BELGRANO" se ha podido comprobar que la mayoría de los heridos se debían a quemaduras, intoxicación por gases y al frío contínuo soportado durante 24 horas o más, ya que el personal rescatado vestía la misma ropa que se utiliza al Norte del paralelo 45º".
"Por otra parte, la Flota de Mar, normalmente se adiestra y opera en aguas frías, por lo que debería proveerse al personal embarcado, un uniforme especial de provisión única en las condiciones que establece el Anexo 67 al artículo 108.04 del Manual de Administración y Abastecimiento del Material".
"Asimismo la reciente experiencia vivida demuestra que debería cumplirse en toda su extensión el art. 201 de la Publicación R.O. 2058 "Manual de Abandono", excepto el traje de abandono que sería de aplicación para unidades en operaciones especiales".
"Para minimizar las quemaduras sufridas por el personal, que se localizan principalmente en extremidades inferiores, manos y cara, sería necesario que dentro del equipo individual de combate, cada hombre fuese provisto de:

1º) Guantes y máscara antiflama similares a las utilizadas por los pilotos de automóviles de fórmula 1.
2º) Máscara purificadora antigases.

2. <u>HECHOS QUE INFLUYEN PARA LA SOLUCION</u>

El adecuado uniforme para navegar es un problema de vieja data en la Marina, al cual se le han dado soluciones parciales (caso submarinos) o de compromiso (dotación fija perecedera), sin llegar a una solución adecuada. <u>El uniforme para navegar debe ser parte del equipo individual de cada hombre.</u>

Fundamentalmente debe ser abrigado para el personal que deba trabajar y/o cumplir guardias en el exterior; (punto 1.7 primer párrafo personal de cubierta de vuelo, artillería, vigías, señaleros, maniobras en general, etc.) debe ser liviano y práctico para el personal que habitualmente permanece en el interior del buque (comunicaciones, CIC, maquinistas, camareros, cocineros, etc.) y por último ser rápidamente adaptable a ambas condiciones para el personal que está en el interior pero que deba cumplir eventualmente funciones en el exterior (Rondas de Control de Averías, Electricistas, Maquinistas de Auxiliares, etc.) o para todo el personal en caso de zafarrancho de abandono.
Debe además ser lo suficientemente práctico para su lavado, secar en poco tiempo, no encojer o apelmazarse, ser durable, no ser combustible o peligroso con el calor como las fibras sintéticas (ver puntos 1.1 y 1.2), dar un mínimo de protección contra quemaduras y finalmente servir como elemento básico de abrigo para la supervivencia en el mar. (ver punto 1.8, 2º párrafo).
Deben descartarse para navegar las prendas confeccionadas con fibra sintéticas como poliester, nylon, dacron, etc. (ver puntos 1.1 y 1.2); debe tenerse en cuenta que si bien las prendas de algodón son prácticas no son buen abrigo y que las de lana son las únicas que continúan abrigando aún mojadas.
Finalmente, es de hacer notar que hay en el mercado, principalmente en artículos de yachting, variedad de prendas de abrigo, prácticas para ponerse y sacarse que pueden orientar hacia la solución del problema presentado.

3. CONCLUSIONES

3.1 No existe en la actualidad ununiforme apto para ser usado en navegación.

3.2 Los uniformes actualmente en uso tanto para el personal superior o subalterno, no cumplen las mínimas condiciones de seguridad, confort y practicidad.

3.3 La solución del problema es compleja ya que hay una serie de condicionantes que se deben compatibilizar (calidad, precio, provisión, etc.), pero que con esfuerzo se pueden solucionar.

3.4 Es urgente encontrar una solución integral que minimice los inconvenientes actuales.

4. ACCION RECOMENDADA

4.1 Elevar el presente informe al Señor JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA, requiriendo la formación de una Comisión especial que estudie con carácter urgente, el problema presentado a efectos de su solución.
La misma debería estar conformada como mínimo con representantes de:

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES.
DIRECCION DE SANIDAD NAVAL.
DIRECCION DE CASCO, ELECTRICIDAD Y MAQUINAS NAVALES (Por la parte Control de Averías y Supervivencia).
ESTADO MAYOR DE LA FLOTA DE MAR (Para que centralice ideas o inquietudes del personal embarcado).

Dicha comisión debería expedirse en el más breve plazo.

CONFIDENCIAL



///...4.-

Se estima conveniente consultar al personal de las lanchas rápidas y al personal con experiencia en yachting.

BUENOS AIRES, de noviembre de 1982.-

ES COPIA

ANGEL M. RODRIGUEZ
CONTRAALMIRANTE
PRESIDENTE



LUIS M. RIBERO PIERA
CAPITAN DE FRAGATA

C.O.A.C.
EXPTE. INTERNO Nº 0288

CONFIDENCIAL

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 5-A-9

6

PUERTO BELGRANO, - de julio de 1982

OBJETO: R/Equipo Personal.

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA PRIMERA DIVISION DE DESTRUCTORES.

Las recientes operaciones han arrojado una serie de inquietudes y sugerencias con respecto al equipo personal de las dotaciones como consecuencia de las falencias detectadas que a continuación detallo:

1) El uniforme Nº 8 en uso no se adapta a bordo de las Unidades por ser poco práctico y por su alto costo de conservación y reposición.

CLASIFICADO

2) A bordo se ha comprobado que las características de la campera la hacen práctica para su uso en interiores, tanto para Personal Superior como Subalterno, pero su calidad es mala y no es apta para uso en exteriores.

3) Las parkas de tela azul, no brindan el suficiente abrigo, no son impermeables, son facilmente deteriorables y de mala calidad.

4) No existe prenda de abrigo reglamentaria que permita reforzar el uso de las parkas y camperas.

5) El calzado es inadecuado, poco resistente, no es antideslizante como exigen las condiciones de a bordo.

6) Las camisas grises son altamente inflamables por el tipo de material en que están confeccionadas.

7) La corbata es un elemento inadecuado para trabajar que debería ser eliminado del uniforme de a bordo.

8) La gorra en navegación es un elemento poco práctico, y el gorro antártico con el cual se la sustituye en algunos destinos (como éste en particular) es inapropiado.

9) Las medias dado los materiales con que se confeccionan son altamente inflamables.

10) Se ha verificado que en los buques modernos los incendios adquieren características totalmente distintos a los conocidos hasta ahora, que se expanden en forma incontrolable, haciendo que se eleva el riesgo de quemadura a niveles considerables. El equipo en uso no prevee elementos personales para contrarestar ese riesgo.

11) En caso de abandono del buque, no se cuenta con equipo antiexposición que permita contrarestar la acción del frío y mojaduras por permanencia en el agua.

///...

Por lo expuesto, propongo efectuar un estudio de Estado Mayor a efectos de adoptar un nuevo uniforme para navegación en Unidades de superficie y la aprobación y puesta en uso de equipos individuales de protección y abandono según la siguiente propuesta:

1) Derogar el uniforme Nº 8 en uso en las Unidades de superficie durante los períodos de navegación, reemplazándolo por un equipo compuesto por las siguientes prendas:

   1a. Camisa cuello doblado de algodón color gris.

   1b. Pantalón de lana color oscuro para invierno de corte similar al gris actual, para uso intensivo y fácil lavado.

   1c. Pantalón de tela liviana similar al anterior, para verano.

   1d. Pullovers tipo tricota cerrado cuello redondo con refuerzos en codos y hombreras color oscuro.

   1e. Medias de algodón o lana según la estación.

   1f. Calzado antideslizante y acorde a las condiciones de temperatura de cada estación. Debe tenerse en cuenta que el calzado tipo zapatilla es apto para época de verano.

   1g. Campera abrigo tipo anorak impermeable ignífuga con doble forro desmontable.

   1h. Gorro en dos versiones:

      a. Para muy baja temperatura según modelo Sueco disponible a bordo.

      b. Para temperaturas normales, según modelo que se agrega.

   1i. Pantalón de abrigo tipo esquiador con elástico en la cintura y cierres laterales en botamanga para fácil postura. Debe ser impermeable e ignífugo, en material similar al punto 1g.

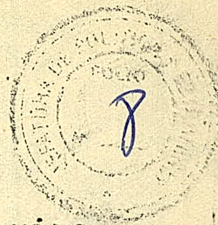
   1j. Máscara y guantes largos de amianto antiflama para uso en combate.

   1k. Traje antiexposición para uso en caso de abandono de fácil plegado y portación en forma individual.

La experiencia recogida aconseja que todo el material detallado forme parte del equipo individual de cada hombre conjuntamente con el salvavidas por razones de higiene, uso, conservación y custodia, debiendo preveerse su reposición al personal por única vez y sin cargo en oportunidad de ser destinado a una Unidad de superficie por primera vez, siendo la

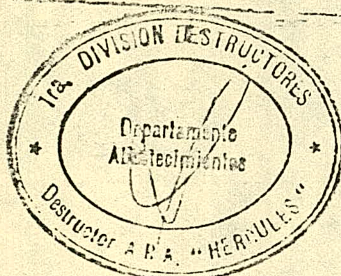
reposición con cargo, responsabilidad de los pañoles de equipo.

AGREGADOS: ANEXOS I, II, III, IV.



ES COPIA

ENRIQUE EMILIO MOLINA PICO
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE



JUAN SERGIO PALAVECINO
Capitan de Corbeta Contador
Jefe Departamento Abastecimientos